

Referencia: BAV/rmb.

Servicio: Secretaría General.-

Asunto: Publicación de Anuncio en B.O.P. "Avocación de competencias de la Cuarta Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social en la Alcaldía-Presidencia Accidental, del 26 de agosto al 2 de septiembre de 2024, ambos inclusive y con carácter accidental".

ANUNCIO

DOÑA BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO, Secretaria General Accidental de Utrera, hago saber que con fecha 23 de agosto de 2024 y número 2024/05474, se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

*"Que con motivo de las vacaciones de la Cuarta Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social, Alba Padilla Jiménez y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con carácter accidental, del 26 de Agosto al 2 de Septiembre de 2024, ambos inclusive, vengo en **DECRETAR**:*

PRIMERO: Avocar las competencias de la Cuarta Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social, Alba Padilla Jiménez en la Alcaldía Presidencia Accidental, del 26 de Agosto al 2 de Septiembre de 2024, ambos inclusive, con carácter accidental.

SEGUNDO: *Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a los interesados, a las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas afectadas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia."*

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL.- FDO.: BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO.**

CSV: CVE800369A5100F8C0T9U4G7H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800369A5100F8C0T9U4G7H8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA ACCIDENTAL - 23/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/08/2024 13:23:03

DOCUMENTO: 20243578449
Fecha: 23/08/2024
Hora: 13:19



Página 1 de 1